INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

SEÑORES
G.SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCION

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.,** por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

MV/ag.

Recibí 17/07/2015

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

SEÑORES
SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.,** por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUL. 2015 8:50

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9071208344	15 JUL. 8:50	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

18 de julio 2350 c/ la Guerra
331.383

SEÑORES
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.**, por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

REPORTE DE TRANSMISION

15 JUL. 2015 8:56

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01 9331383	15 JUL. 8:55	01'22	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

0786 233 581

SEÑORES
ELECTROMECANICA DOLDAN

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.,** por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

MV/ag.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

SEÑORES
COLARTE S.A. → Francisco Constantini 65 c/ 5 de Setiembre

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.**, por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

Recibido

MV/ag.

Ing. Humberto Colarte
COLARTE S.A
RUC: 80060461 - 0
0981 - 441 230

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

SEÑORES
CONSTRUCCTEC INGENIERIA

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.,** por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. ~~Programación y Com~~pras

MV/ag.

José Manuel Patiño Díaz

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de julio del 2015.-

n/ de mayo el 12 de julio
Fdo. la Mora
506.315.

SEÑORES
HERGAL ARQUITECTURA

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015, "CONSTRUCCION INTN – PROYECTO CAPITAN ITAPUA – CAPITAN MIRANDA", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 548/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **ARQ. VENANCIO ZARATE.**, por un monto de Guaraníes Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Seis (Gs.558.676.386.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Marcos Villalba
Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras

REPORTE DE TRANSMISION

16 JUL. 2015 9:36

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9506315	16 JUL. 9:35	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.